

Comité Consultivo del Distrito para los Alumnos que Aprenden Inglés (DELAC)
Acta de la Junta General
Noviembre 8, 2012

Funcionarios de DELAC Presentes:

Presidente Valentina Hernández, Secretaria Florentina Martínez Moreno, Parlamentaria Luz Portillo-Corona, Enlace de ELAC Yazmín Bozin, Enlace de ELAC Olivia Ouchen

Escuelas Representadas:

Alcott, Baker, Balboa, Bayview Terrace, Bell, Birney, Boone, Burbank, Carson, Central, Challenger, Chavez, Cherokee Point, Chollas-Mead, Clark, Clay, Correia, CPMA, Crown Point, Doyle, Edison, Emerson-Bandini, Encanto, Ericson, Euclid, Field, Florence, Foster, Franklin, Freese, Fulton, Gage, Garfield High, Golden Hill, Hamilton, Hardy, Hawthorne, Hearst, Hoover, Innovation, Jefferson, Johnson, Joyner, Juarez, Kimbrough, Knox, La Jolla Elementary, Johnson, Language Academy, Lee, Lincoln, Linda Vista, Lindbergh/Schweitzer, Logan, Loma Portal, Marshall Elementary, Marston, Mason, McKinley, Mission Bay, Montgomery, Morse, Muirlands, Normal Heights, Oak Park, Pacific Beach Middle, Paradise Hills, Penn, Point Loma, Porter, Rodriguez, Rolando Park, Roosevelt, Rosa Parks, Ross, Rowan, San Diego High, SCPA, Sherman, Spreckels, Standley, Toler, Twain, University City, Valencia Park, Webster, Wegeforth, Zamorano

Administradores de Plantel Presentes:

Phil Stover, Superintendente Adjunto de Asuntos Académicos; Magdalena Tavasci, Directora de Bayview Terrace; Celia Ramirez, Directora de Chavez; Jonathan McDade, Director de Dailard

Personal de la Oficina de Adquisición de Lenguaje Presente:

Nevada Allen, Debra Dougherty, Veronika Lopez-Mendez, Kathy Velasco, Mary Waldron

Requisitos/Entrenamiento Legal Cubierto:

X	Desarrollo/revisión del Plan Maestro del distrito para el Estudiante de Inglés para los programas/servicios de EL 10/4/12 Opciones del Programa para Alumnos que Aprenden Inglés
	Conducir una evaluación de las necesidades en todo el distrito
X	Establecimiento de programas distritales, metas y objetivos de los programas y servicios para los Estudiantes de Inglés 11/8/12 Proceso de Evaluación Integral para los Alumnos que Aprenden Inglés (CEP-EL)
n/a	Desarrollo de un plan para asegurar el cumplimiento de requisitos pertinentes a los maestros
	Administración de un censo anual de lenguaje
	Revisar/comentar los procedimientos de reclasificación del distrito
	Revisar las notificaciones por escrito a los padres
X	Otros temas de interés para DELAC y padres de EL 11/8/12 Programa de Educación para Migrantes

Comienzo de sesión

La Presidente Valentina Hernández dio inicio a la sesión a las 6:30 p.m.

Lectura del acta

Se leyó y aprobó el acta de la junta general del 4 de octubre de 4, 2012.

Presentación: Programa de Educación para Migrantes

Beverly Prange, Especialista de programas, Programa de Educación para Migrantes, Oficina de Educación del Condado de San Diego

Ms. Prange informó con los miembros de DELAC que el Programa de Educación para Migrantes financiado a nivel federal proporciona educación suplementaria y servicios de apoyo a los niños de trabajadores agrícolas migrantes. El propósito del programa es asegurar que los estudiantes migrantes reciban los mismos beneficios del sistema educativo que reciben los estudiantes no migrantes, así como trabajar en colaboración con los distritos escolares para incrementar el índice de graduación de los estudiantes migrantes. Los requisitos de elegibilidad para el programa son que el padre/tutor o el estudiante trabajen o hayan trabajado en la industria agrícola, maderera, o de pesca, y que la familia se haya mudado a través de los límites del distrito escolar durante los últimos tres años. El periodo de elegibilidad es de tres años a partir de la fecha del último cambio. La elegibilidad en nuestro distrito la establece el personal de la Oficina de Educación del Condado de San Diego.

El Programa de Educación para Migrantes proporciona muchos servicios para los estudiantes migrantes que son elegibles, incluyendo visitas al hogar, supervisión del progreso académico, programas de aprendizaje en línea, servicios de enlace entre la escuela y el hogar, escuela de verano, viajes de estudio, y educación para padres. Actualmente hay 125 estudiantes migrantes identificados en nuestro distrito que son elegibles para estos servicios.

Presentación: Proceso de Evaluación Integral para Alumnos que Aprenden Inglés (CEP-EL)

Patricia Arteaga, Sicóloga

Angela Gaviria, Maestra de Recursos Especiales

Tim Tipton, Patólogo de habla-lenguaje

Los miembros del Equipo Transdisciplinario revisaron el proceso a seguir para asegurar que las inquietudes de rendimiento académico, conducta, y desarrollo del idioma inglés sean abordadas antes de que un alumno que aprende inglés sea evaluado para determinar su elegibilidad para recibir servicios de Educación Especial. El propósito de los pasos a seguir que presentaron es proteger los derechos civiles de los estudiantes y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso al currículo de educación general. El Proceso de Evaluación Integral para los Alumnos que Aprenden Inglés se basa en el uso de múltiples herramientas y perspectivas, incluyendo información de los padres sobre sus inquietudes y sobre las fortalezas de los estudiantes. Si un niño va a ser evaluado para servicios de Educación Especial, los padres deben recibir información completa y poder participar como miembros con igualdad de derechos en el equipo que toma decisiones sobre el Plan de Educación Individualizado (IEP).

Tarea de DELAC y anuncios

La Maestra de Recursos de OLA, Nevada Allen, les recordó a los representantes de DELAC que informen a su ELAC, su director escolar, y a otros padres lo que aprendieron sobre el Programa de Educación para Migrantes.

Clausura

La junta se dio por terminada a las 7:59 p.m.